

IMPRESIÓN

El día de Corpus

Amaneció como correspondía a la fecha y a la solemnidad. Pero, cerca de las doce, cambió el aspecto del cielo y las nubes pardas que cubrieron el horizonte hicieron pensar en la proximidad de un chaparrón... Se animaron las calles, se llenaron de gente los paseos, abundaban los campesinos y se advertía la presencia de muchos forasteros... Más parecía un día de San Froilán que de Corpus. Hasta la agülla que desde el mediodía hizo su presencia recordaba aquellos días de la fiesta anual y de las fiestas del Patrón en que tan tradicional es la lluvia menuda.

Este día del Corpus nos hizo recordar, para sentir el cambio, aquellos jueves de Corpus en que se alfombraban con espadas nuestras calles y pasaba solemne la procesión por entre las filas de soldados a pleno sol, en pleno mediodía, formando un cuadro todo luz en el que la albur de las sobrepellicas y capas destacaba de entre las pinceladas rojas de los uniformes de la infantería.

Ahora la procesión iba a ser

por la tarde, ya sin espadañas, ya con más débil luz aunque el sol luciese, ya entre los uniformes modernos de nuestro Ejército, no diremos menos prácticos, ni menos bélicos, pero sí menos vistosos que los de otro tiempo.

Y no salió la procesión. Cuando las tropas cubrían la carrera, y la gente se había echado a la calle, y estaban las autoridades en la Catedral cayó un chaparrón que obligó a la infantería a volver a sus cuarteles, al público a cobijarse donde pudo, y a la procesión a quedar dentro de la Basílica.

Volvió la calma al ambiente, y la animación a la ciudad.

Comenzó la novena del Santísimo predicando en ella el Deán Sr. Prieto Martín, un orador suntuoso de incontestable mérito que dice bien y tuvo anochas momentos de inspirada elocuencia.

Terminó el día de Corpus con una función de ópera en el Teatro Principal y una verbena en el Campo Municipal de Feria.

Y hasta otro año...

PELICULAS LOCALES

Un cojo...

Pero este cojo de que vamos a hablar no cayó en un pozo, cayó en las redes de Baco.

En la tarde de ayer se dió el espectáculo tristísimo en la calle de la Ruanueva que fué tema de todas las conversaciones en aquella populosa barriada.

Un cojo que dijo ser de Baralla, se encontraba en medio de la calle con una regular «papalina»—sin duda debido al tiempo mojado que ayer disfrutamos—y que era mofa de la chiquillería de la vía aquella.

El desgraciado hombre se hallaba, como decimos, tendido en medio de la calle y con la muleta rota por haberla utilizado de arma contra las iras de la «gente menuda».

La presencia de un guardia urbano puso tranquilidad a aquella calle.

Este guardia que estaba de servicio allí, hizo saber al «merluza» que «se pi te para combr», pero no para beber, quien, ayudado por otro camarada y cada uno por su lado—por faltarle la muleta, pata tan necesaria para el buen hombre—lo condujo al Cuarto municipal, donde seguramente, habrá dormido la «mona».

GRAN SASTRERÍA
El Corte Inglés
Para elegancia, economía y esmerada confección es la única.
Castillo, 13, bajo (La Colectiva)

«Cantigas e Aturuxos»

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de esta colectiva para tratar de la parte que el coro había de tomar en el homenaje que se prepara al esclarecido arzobispo de Santiago Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Manuel Lago González, con motivo de su viaje a esta capital.

Por de pronto se acordó que una comisión de la directiva y del coro, vaya a esperar en automóvil a la villa de Palas de Rey y al mismo tiempo obsequiarle con una audición.

LE INTERESA A V. NUESTRA SECCION DE GACETILLAS. EN 3ª PLANA

SOBRINOS DE JOSE PASTOR
BANQUEROS
LA CORUNA, VIGO, LUGO, ORENSE.
VIVERO, EL FERROL, SARRIA.
REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Cámara acorazada en compartimientos de alquiler
HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARDE

La verbena de anoche

Concurridísima y muy animada estuvo la verbena de anoche que celebró en el Campo municipal de Feria, organizada por «Flores e Silvestras».

El campo ofrecía muy bonito aspecto adornado con multitud de farolillos, gallardetes y guirnaldas.

Amenizó la fiesta la banda del Regimiento de Zamora.

La temperatura era muy agradable y esto hizo que la fiesta se prolongase bastante después de la medianoche.

Las cuotas de las Cámaras

La coacción se castigará severamente.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden autorizando a los recaudadores de Contribuciones del Estado para que, si lo desean, y mediante contrato particular, puedan cobrar cuotas de Cámaras de Comercio, Industria, Navegación, Agrícolas y entidades análogas, siempre que estos recibos vayan separados de los de la contribución, y anuncia severas medidas para los que intenten coaccionar a los contribuyentes en el pago de las cuotas mencionadas.

Los párrafos de más interesantes de la disposición dicen así:

No es posible obligar a los recaudadores a que efectúen el mencionado servicio, ni pretender que el mismo se practique con intervención de las oficinas de Hacienda y aplicando los procedimientos administrativos, para la realización de los descuentos por la vía de apremio. Los citados recaudadores pueden aceptar proposiciones particulares de las indicadas Corporaciones para recaudar sus recibos sólo en período voluntario siempre que dispongan de personal suficiente y debidamente organizado para realizar dicho servicio y sea conveniente a sus intereses sin que se perjudiquen los del Estado.

El único peligro que podría ofrecer el cobrar a la vez, aunque por medio de recibos separados, las cuotas correspondientes al Tesoro y las de las referidas Corporaciones, es el de que se intentase ejercer coacción por los recaudadores sobre los contribuyentes no entregándoles los recibos de sus cuotas si no satisfacían a la vez los de aquellas entidades. No es de presumir que llegue a presentarse, porque ni es lógico que los recaudadores en menor importancia a la principal que a lo accesorio, ni puede ocultárselos que de cometer tal clase de faltas la sanción que se les impusiera habría de ser rigurosa en extremo.

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido declarar, con carácter general, que si los recaudadores de la Hacienda o los arrendatarios de la recaudación de contribuciones aceptan el realizar, únicamente en el período voluntario, la cobranza de las cuotas correspondientes a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Cámaras Agrícolas y demás corporaciones análogas, mediante convenio particular con las mismas y el premio de recaudación que estipulen, no hay inconveniente que lo verifiquen, siempre que los recibos estén completamente separados de los correspondientes a contribuciones e impuestos del Estado y que no se desatienda la recaudación de estos últimos, con perjuicio de los intereses del Tesoro, y «teniendo en cuenta que cualquier falta que se justifique en este sentido será corregida con la mayor rigurosidad, sobre todo si se intentara ejercer coacción sobre los contribuyentes negándose a admitir el pago de los recibos de Hacienda si a la vez no satisfacen el importe de los de las Cámaras».

Con poco público por la tarde y bastante por la noche, se celebraron las funciones de ayer en el Teatro Principal.

APUNTES TEATRALES

«La Reina Patosa» la presentó bien la compañía de Ramallo.

En «El Nido del Principa» hicieron las delicias del público los actores cómicos, que fueron muy aplaudidos.

Para terminar la función de la noche se puso en escena la celebrada ópera «La Canción del Olvido», en cuya obra la tiple María Santoucha obtuvo un éxito brillante. Cantó bien y con gusto.

Para hoy se anuncia «El Tío Peco», ópera con música de Gilbert.

DE SOCIEDAD

Un asalto

Ayer por la tarde fué asaltado el salón del Casino por distinguidas señoritas, entre ellas algunas forasteras muy lindas.

Se bailó hasta después de las diez de la noche.

Viajeros

Después de pasar unos días al lado de su familia, regresa hoy en el rápido a San Sebastián, nuestro estimado amigo D. Fernando Veiga.

Los funcionarios judiciales

Se hablaba estos días de que tal vez se eleve la retribución que actualmente disfrutan los funcionarios que desempeñan la administración de justicia.

Es de creer que este aumento se empezará a percibir en los futuros presupuestos.

Dr. P. López Parrio
Especialista en enfermedades de la PIEL, SIFILIS y VENEREAS
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
CASTELAR, 10-LUGO

Ante el Supremo de Guerra

La causa contra los generales Berenguer y Navarro

LA CUESTIÓN BERENGUER

Celebróse en estos días ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida a los generales Berenguer y Navarro como consecuencia del desastre ocurrido en la Comandancia general de Melilla en el verano de 1921.

El tiempo transcurrido y el cambio de sistema político ha aplicado los apasionamientos que se desbordaron hace poco más de un año cuando se inició la campaña llamada pro responsabilidades y que culminó en los escándalos que todos recordamos al discutirse el suplicatorio pedido al Senado para poder procesar al Sr. Berenguer, quien, por aquel entonces, declaró noblemente que él se prestaba como víctima, por tener la conciencia de haber cumplido con sus deberes.

No por estas nobles palabras y actitud, sino por la confianza de que el general era reclamado por el más alto Tribunal de su fuero, no nos explicamos entonces la campaña en contra de la concesión del suplicatorio.

No puede caber duda a nadie, porque los hechos están en la memoria de todos, que el general, a raíz del desastre, en el momento mismo del desastre, actuó con eficacia y fortuna para que aquél no se convirtiera en más espantoso, y que, a partir de aquel momento, los gobiernos de España y España misma confiaran en él, y en sus manos pusieron el patriótico empeño de vindicar tanta pérdida y afrenta tanta.

Si hubiera salido airoso de este empeño, los españoles que tanto olvidan, habrían puesto sobre sus cabezas a Berenguer, y, en vez de ser hoy el hombre discutible y discutido, quién sabe si sería el hombre que tanto se busca y espera.

Aparte de todo esto, por esa confianza que en él se puso, por esa consagración que de él se hizo, por aquellos homenajes que se rindieron a su persona, al general Berenguer no le cabe responsabilidad alguna política, que la Patria misma puede decirse que le ratificaba cada día y cada hora su confianza plena y absoluta.

Hubiera querido ir a Monte Arruit, como había un querido ir todos y cada uno de los españoles, y se le tuvo entonces, no hay que olvidarlo, por el hombre prudente que no quiso arriesgar más vidas, aunque fuera para seguir el movimiento hidalgo de toda una nación.

Con todos estos antecedentes, y, sobre todo, con los anteriores al desastre, parecía inexplicable la actitud de los que querían denegar el suplicatorio, declarando al general inconstitucional, discutiendo de paso al Tribunal que lo reclamaba, para que ni ese prestigio quedara en pie, haciendo un poco por la obra de disociación y de disolución a que entonces estaban entregados todo.

Al fin triunfó el buen sentido y se concedió el suplicatorio, habiendo llegado la hora de que el Supremo Tribunal militar haya creído conveniente la vista de esa causa. El prestigio de ese tribunal es indiscutible y en su fallo debemos confiar todos con la esperanza de que se hará justicia y de que ésta, libre de apasionamientos, diga la última palabra en este asunto que tanto interés de gloria.

(Por teléfono)

Las sesiones de ayer

Madrid 19 22'15.
Por la mañana

A las diez de la mañana contiúo ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa contra los generales Berenguer y Navarro.

A la hora indicada el presidente del Tribunal general Weyler de clara abierta la sesión.

En los escaneos se observa gran desanimación, como en las sesiones anteriores.

Sigue la lectura del punto primero. El relator continúa la lectura

del punto primero, en el que figuran las declaraciones de varios jefes y oficiales que tomaron parte en la retirada, a las órdenes del general Navarro.

El capitán Sáiz
Léase la declaración del capitán D. Sigfredo Sáiz.

Pertenecía al Estado Mayor del general segundero jefe de la Comandancia general de Melilla.

Dice el declarante que hizo la retirada con el general Navarro, cayendo prisionero con éste.

Describe el estado lastimero de Batel y Tistutin, a la llegada de las tropas que se replegaban. Relata también el asedio de Monte Arruit, hasta que cayeron prisioneros.

Léanse las declaraciones de varios soldados y del teniente Ortega, y a continuación se leen otras declaraciones del capitán D. Sigfredo Sáiz.

Una instancia de Navarro

Dáse cuenta de una instancia enviada al Supremo de Guerra, pidiendo la revocación del auto de procesamiento y la respuesta desestimando la petición del barón de Casa Davalillo.

El coronel Araujo

Se lee la declaración del coronel Araujo.

Habla éste de la retirada y de cómo se efectuó, expresándose en la forma ya conocida.

Otras declaraciones

Léanse las declaraciones de diferentes jefes y oficiales que relatan la retirada de Zeluán.

El teniente Gilabert

Figura a continuación la declaración del teniente Sr. Gilabert, que, como se recordará, fué uno de los oficiales que entró con el general Navarro en Monte Arruit.

Relata el Sr. Gilabert, lo ocurrido en la trágica posición, en forma análoga al general Navarro.

Al final habla de la rendición de Monte Arruit.

Aparece luego otra declaración del capitán de Estado Mayor D. Sigfredo Sáiz, que carece de interés.

El capitán Aguirre
Pertenecía a la columna del general Navarro.

Relata la forma en que se efectuó la retirada.

Otras declaraciones

Léanse seguidamente las declaraciones del capitán de Artillería Sr. Corras, y la del teniente del mismo Cuerpo Sr. Barile.

El comandante Zaragoza

Pertenecía al Regimiento de Caballería de Alcántara.

Relata como se hizo la retirada de Batel, Tistutin y Monte Arruit.

Habla de la conducta del entonces sargento de la Policía indígena Abd El-Kader.

Se suspende la sesión

A las una y cinco minutos el duque de Rubi suspende la sesión hasta la tarde.

La sesión se reanuda

A las cuatro en punto se reanuda la vista.

La desanimación es la misma de por la mañana.

Siguen las declaraciones

El relator sigue dando lectura a las declaraciones que figuran en el punto primero.

Lée la del intérprete Sr. Rueda, el cual habla de Monte Arruit.

El teniente coronel Pérez Ortiz

Era el que mandaba las fuerzas del Regimiento de San Fernando, al frente de las cuales se distinguió durante la retirada, de la que habla.

El aviador Sr. Florencio

Se da lectura a la declaración del piloto aviador teniente Florencio.

Esta declaración no guarda relación directa con los escartados.

El teniente Sánchez Ocaña

Pertenecía al Regimiento de San Fernando, y resultó herido durante la retirada.

Relata la forma en que ésta se efectuó, hasta que cayó herido.

Nuevas declaraciones

Aparece otra declaración del

capitán Aguirre, carente de interés.

Léanse declaraciones de varios soldados, también sin interés.

La hoja de servicios del general Navarro

Figura después un escrito, en el que se hace constar la hoja de servicios del general Navarro.

Otra declaración de Araujo

Dáse lectura a otra declaración del coronel Araujo.

Expone éste la línea a que se proponía replegar sus fuerzas, y añade que no obtuvo la necesaria autorización para hacerlo.

El comandante Llamas

Relata la retirada, en la que se distinguió.

Otra declaración de Berenguer

Después de las declaraciones sin interés de algunos otros, se lee otra del general Berenguer, en la que éste se limita a hablar del estado de las fuerzas de la Península a su llegada a Melilla.

Dice que no iban debidamente instruidas, hasta el extremo de que así lo reconocieron los tenientes coronales que mandaban los batallones expedicionarios.

El general Riquelme

Aparece una nueva declaración del coronel (hoy general) don José Riquelme, diciendo que no propuso oficialmente plan alguno para acudir en socorro de los sitiados en Monte Arruit.

El general Cabanellas

Habla de su llegada a Melilla, mandando una brigada de Húsares.

Refiere la falta de preparación de las tropas enviadas de la Península, especialmente las de la octava región.

Afirma que se registraron casos verdaderamente vergonzosos. En las marchas muchos soldados quedaban rezagados.

El intérprete Sr. Alcáide

Figura a continuación, la declaración del intérprete Sr. Alcáide, el cual elogia la actuación del barón de Casa Davalillo.

Léanse después las declaraciones del capitán Arredondo, comandante Zaragoza y coronel Davila.

Informe sobre la instrucción de las tropas

Dáse lectura a informes de varios coroneles de Artillería e Ingenieros y del de Infantería que mandaba el Regimiento de Gerona.

Relatan la forma en que salieron para Marruecos sus respectivos tropas, y afirman que éstas iban suficientemente instruidas y preparadas.

Otra vez Berenguer

Aparece una nueva declaración del general Berenguer, en la que da cuenta de las relaciones que enviaba a Madrid relativas al estado de los Hospitales y bajas que ocurrían.

Termina diciendo el ex alto comisario, que la posición de Zeluán se rindió sin su consentimiento.

La desorganización de la Artillería. Otra declaración de Navarro

Después de leer varias declaraciones sin interés, aparece una en la que el general Navarro contesta a preguntas concretas del Juzgado instructor sobre la Artillería, de la que dice fué en la que se observó mayor desorganización.

Añade que pretendió reorganizarla en Tistutin, pero sus esfuerzos resultaron ineficaces.

Un escrito del juez

Figura a continuación un documento del juez instructor, que contiene las siguientes bases:

1.ª Que proceda dar por concluso el sumario.

2.ª Elevar a plenario el procedimiento de los generales Berenguer y Navarro.

3.ª Sobreser la parte del sumario que se refiere al general Fernández Silvestre, por hallarse comprendido en el caso 4.º artículo 436 del Código de Justicia Militar.

Otro escrito del fiscal

Seguidamente se da lectura a un escrito del fiscal, explicando en que se funda el procesamiento.

Consta el escrito de ocho artículos.

El primero habla de los moti-

bardearon las cábilas del sector de M.Ter.

Parece que los rebeldes tenían el propósito de atacar nuestras posiciones. Los aviadores arrojaron gran número de bombas sobre las posiciones enemigas, causando bajas. El jefe de la posición de M.Ter. que presenciaba la eficacia del bombardeo, feicitó a los aviadores. Melilla.-Muerte de un niño prisionero De Melilla comunican que por informes indígenas se sabe que ha fallecido un niño que estaba prisionero de los moros.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 20 (Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza)

Fondos públicos
Interior 4 por 100. 71.25
Exterior. 85.75
Amortizable 5 por 100. 96.25
Idem 4 por 100. 89.00

Acciones
Banco de España. 570.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 241.50
Banco Español del Río de la Plata. 40.00

Cambios
Francos (cheque) 40.60
Libras (idem) 32.35
Liras (idem) 32.00
Dólares (idem) 7.45
Marcos (idem) 0.00
Francos suizos (idem) 000.00

Nueva Calculadora ADIATOR
PROPIA PARA CÁLCULO DE SUMAS, RESTAS, MULTIPLICACION Y DIVISION.
Agente exclusivo para la provincia de Lugo.
MANUEL GARREIRA PENALONGA
Comercio de la Vinateria de Francisco Carreira Rios,
Calle de Manuel Mata, número 3, VILLALBA (Lugo)

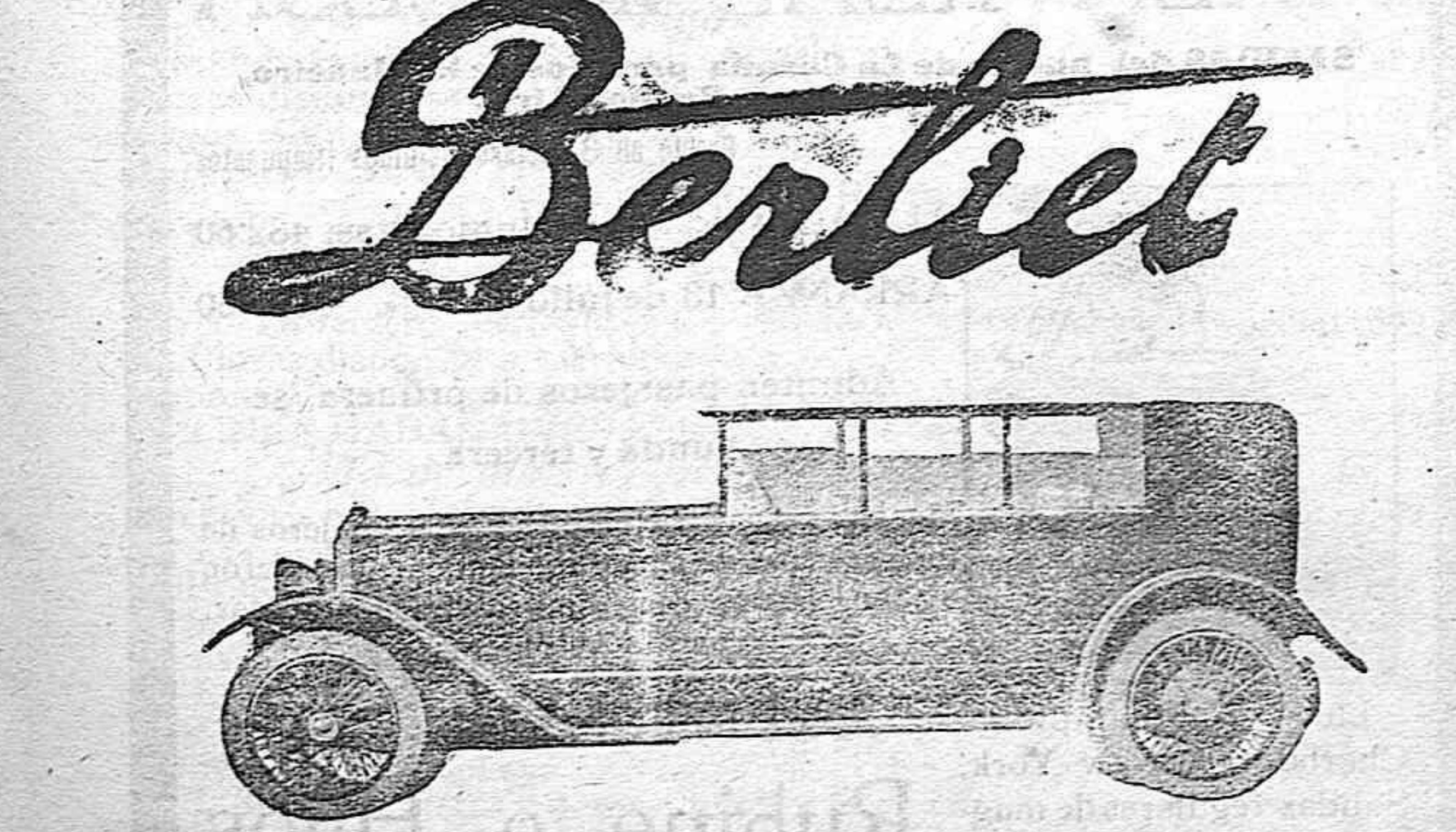
HOMENAJE POSTUMO

Suscripción para rendir un homenaje al que fué cura párroco de San Pedro D. Avelino González López (q. e. p. d.)
Suma anterior 3.099.20.
Sres. D.:
Casino de Lugo, 50 pesetas; Manuel López Rodríguez, 25; un devoto, 10; Eduardo Prieto Rivera, 5.
Total, 3.099.20.

VICENTE MAGADAN DENTISTA
OBISPO AGUIRRE, 4
(frente al Circulo de las Artes)

DEL REGISTRO CIVIL
Día 21 Nacimientos
Lug.—José María Sánchez González.
Idem.—David Rodríguez Iglesias.
Labio.—José Domínguez Corveira.
Defunciones
Domingo Villa López, de 83 años, (hemorragia cerebral).

AUTOMÓVILES Y CAMIONES



Piezas de recambio AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE LUGO
JOSÉ VARELA BASABRÚ
Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de Estación)

LA OFRENDA Y LA PEREGRINACION

Hoy II gan el arzobispo Dr. Lago y demás personajes
Hoy llegarán a Lugo el excelentísimo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Santiago Dr. Lago González, los obispos de Mondoñedo y Tuy y los alcaldes de la Coruña, Santiago, Betanzos, Tuy, Orense y Pontevedra, que como es sabido vienen para asistir al solemne y tradicional acto de la Ofrenda que se celebrará en la Basílica, mañana a las once y media de la mañana.
Una caravana automovilista irá esta tarde a esperar al Dr. Lago, al límite del Ayuntamiento, a nueve kilómetros de la capital, deteniéndose en el Picato hasta la llegada del ilustre prelado.
Diversos automóviles, entre ellos uno con la directiva del coro «Cántigas e turuxos» seguirán a Pólas de Rey, desde donde vendrán acompañando al señor Lago.
Los automóviles que han de figurar en la caravana, acudirán a las seis menos cuarto de la tarde a la explanada del Ayuntamiento.

Orden de la caravana
Los automóviles formarán en el siguiente orden:
Cuatro coches del Ayuntamiento que ocuparán la Corporación municipal y los alcaldes trasteros,
El de la Diputación provincial.
El del Cabildo Catedral.
El del Circulo de las Artes.
El del Casino.
El de la Cámara de la Propiedad.
El de la Pr. piedad Urbana.
El del Colegio de Abogados.
El del Colegio Médico.
El del Colegio Farmacéutico.
El del Colegio de Procuradores.
El de la Federación Católica Agraria.
El del Centro Eucarístico.
El de la Juventud Antoniana.
El de los Hermanos Maristas.
El de la Prensa, y a continuación el de otras entidades.

Entrada en la capital
A las siete de la tarde hará su entrada en la capital el Excelentísimo Sr. Arzobispo, en el coche oficial del Ayuntamiento, por la puerta del Obispo Aguirre, dirigiéndose al Palacio Episcopal.
En la explanada de Palacio se situará la banda municipal.
Los automóviles se reunirán todos en la plaza de Santa María.
Los Prelados
El obispo de Tuy se hospedará en el Convento de los Franciscanos.
El de Mondoñedo, se alojará en el Palacio Episcopal.
El de Orense llegará el domingo por la mañana.

CULTOS
Adoración Nocturna.—En la S. I.C.B.
Día 21. Turno Nuestra Señora de los Dolores.
En sufragio de D. Juan y doña Juana Montes Capón.

Traspaso
Se hace en buenas condiciones del café 'La Peña'. En el mismo informarán.

EL CORPUS EN MONDOÑEDO

La procesion
A las once y diez minutos salió de la Catedral la procesion del Corpus.
El día se presentó espléndido. Los balcones lucían colgaduras y las calles de la ciudad estaban animadísimas.
Se advertía la concurrencia de muchos toreros.
En la procesion figuraban las imágenes del Niño Jesús, San Tarcisio, San Pascual, Santa Teresa San Ramón, San Francisco de Asís, Santiago, la Purísima Concepción, San Rosendo y la Virgen de los Remedios.
Pendones y estandartes de todas las confradías y PP. Pasionistas.
El Clero parroquial, el Cabildo y por fin la Custodia conducida bajo palio por el Sr. Obispo.
Las varas del palio eran llevadas por D. Jorge González Redondo, vocal del Somaén, don Vicente Giménez Más, jefe de Telégrafos, D. Manuel Torviso, oficial de la Secretaría Judicial, don José María Rego, banquero, y dos oficiales de la Demarcación de Reserva.
Una seccion de la Guardia civil al mando del sargento comandante del puesto daba escolta al Santísimo.
Formaban después las Corporaciones y autoridades bajo mazas, con el pendón de la ciudad que portaba el 2.º teniente alcalde D. Rafael Martínez, y constituyendo la presidencia el comandante de infantería Delegado gubernativo D. Luis Salazar, el actual comandante de infantería D. Manuel Lage Castrillón, y el comandante militar de la plaza D. Francisco Vila.
En las filas oficiales figuraban casi todos los concejales y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.
Después de la procesion se sirvió un «lunch» a las autoridades y corporaciones en el Ayuntamiento.

Corresponsal
NUEVO CAFE
El propietario del antiguo «Café Moderno» D. José Ferreiro, hace saber que está introduciendo grandes reformas en dicho café con objeto de ofrecer al público un servicio esmerado y a la altura de los grandes establecimientos de otras poblaciones.
El antiguo «Café Moderno» se denominará «Café Bar del Centro» y su apertura será en breve.

CLINICA DEL DR. BENAVENTE
operaciones y consulta de la vista
Paseo 1.º LA CORUÑA

En defensa de la salud pública
La «Gaceta» publica un decreto en el que se dictan medidas para evitar el peligro que para la salud ofrece el transporte por vía férrea de enfermos infectocontagiosos y de cadáveres en coches y furgones que, además de carecer de las condiciones adecuadas de higiene y aislamiento, son utilizados simultánea o posteriormente en el servicio corriente de viajeros y mercancías.

HERNIA
EVENTRACION - RELAJACION - CIATRICES
OBESIDAD
RINON FLOTANTE - DILATACION DE ESTOMAGO
EMBARAZO - CAIDA DE LA MATRIZ
VARICES
MUTILADOS - JO OBADOS - DEFORMADOS
APARATOS ELECTRICOS MAGNETICOS PARA SI RROS
Exito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés

La afección de hernia alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVÉRIE de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escriptura, con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada caso, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la moderación relativa de sus precios.
Consultad con toda confianza a A. CLAVÉRIE DE PARÍS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados, o desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.
ORENSE, Jueves 26 de Junio de 10 a 3 en el HOTEL MINO.
LUGO, Viernes 27 de 10 a 3 en el HOTEL MENDOZ NUNEZ.
LA CORUÑA, Sábado 28 y Domingo 29 de 10 a 3 en el PALACIO HOTEL.
EL FERROL, Lunes 30 de 10 a 5 en el HOTEL SUIZO.
Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interesa.
Para catálogos gratis, datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigirse:
Etablissements A. CLAVÉRIE
234, Faubourg Saint-Martin - PARÍS (France)

LA UNION PATRIOTICA

El Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar, en telegrama circular dice a este Gobierno lo siguiente:
«Aunque considero el caso bien definido por mis discursos e instrucciones, conviene haga vuestro conocimiento de todos que la Unión patriótica en cada localidad puede y debe formarse por iniciativa ciudadana, sin que los iniciadores sean obligadamente jefes de cada una, sino el que resulte elegido en la primera reunión o asamblea, conservando los gobernadores la intervención para evitar que los principios del nuevo partido se desfiguren; así como para informar al Directorio por conducto del general señor Hermosa de la marcha que lleve en cada ciudad la formación del partido, bien entendido que se le irá dando independencia y personalidad, hasta tenerla total, a medida que las organizaciones se completan.
No debo dejar de insistir en que la idea básica o doctrina de la Unión patriótica es el ser un partido de hombres de bien y buena voluntad, que desligados de todo compromiso político anterior, se apresta a velar fuera del Poder y a consolidar cuando llegue el momento de ejercerlo, por una política de saneamiento, de orden, diligencia, progreso y cultura que España necesita, dentro de la amplia tolerancia de principios establecida en la Constitución del 76, política de realidades y no de abstracción, en la que la moral pública, la recta justicia y el respeto a las leyes anulen el caciquismo que esclavizaba la personalidad ciudadana; conducta de austeridades que purificando y dignificando el concepto de la política, sea su ejercicio ofrenda de sacrificio y patriotismo y no habilidosa profesión de la que los españoles obtuvieran bien alguno.»

CERVEZA EXQUISITA
Es, sin discusión, la que elabora la fábrica «El Aguilón de Madrid» en sus dos marcas, «Dorada y Alemana» (negra); así está reconocido por todas las personas de buen gusto.
Representante único en Lugo, Pedro Gandoy, domiciliado en la fábrica de hielo y Bar, S. Mateo 2.º Teléfono 175

Misa nueva
Anteayer por la mañana dijo su primera misa en el Monasterio de Samos, el culto presbítero don Laureano Leirado López.
A la religiosa ceremonia asistieron muchas personas, y terminada aquella los invitados fueron obsequiados espléndidamente por el misagatano, al que enviamos nuestra cordial enhorabuena.

G. NAVIA SASTRE
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha recibido una importante y variada remesa en trajes Gabardina, estambres novedad y cortes pantalón fantasía para la temporada actual.
PLAZA MAYOR, 4 principal.

ERNESTO CAZÓN GARCÍA
Corredor Colegiado de Comercio y Procurador.
Plaza de la Constitución, 29 LUGO

LE INTERESA A V. NUESTRA SECCION DE GACETILLAS, EN 3.ª PLANA.

Banco Herrero
CAPITAL: Pesetas 10.000.000
Domicilio social: Oviedo

SUCURSALES.—Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadesella (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia) y Vegadeo (agencia)
PROXIMA APERTURA: PR AVIA.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Aceptaciones.—Igualmente se encarga de hacer a partir de hoy por bancario, de primer orden
Caja de ahorros.—Este Banco tiene en Asturias donde se recibe impuesto de 1 peseta por cada peseta depositada.
Sucursal en Lugo Plaza de la Constitución, núm. 17
Horas de atención.—De 9 a 12 y de 2 a 6, de martes a viernes.

DE LOS NOGALES

Una riña
En la parroquia de Torés, de este municipio, se suscitó una riña entre los vecinos de la misma Francisco Reda Regueiro y Bernardino Fernández Pereira, por cuestiones de familia.
Bernardino con un palo, le dió un golpe al Francisco ocasionándole la fractura del brazo izquierdo en su tercio inferior.
El médico titular D. Manuel Roca Nové, practicó a ura al herido calificando su estado de pronóstico reservado.
La Guardia civil instruyó el correspondiente atestado del que hizo entrega al juez municipal del término, no pudiendo detener al agresor por haberse dado a la fuga.

Hotel FRANCIA
CENTRICO Y ECONOMICO
COLÓN 18-VIGO

DICE LA "GACETA,"

El reglamento de radiotelefonía
La «Gaceta» ha publicado el reglamento por el que se establecen las condiciones de radiotelefonía. Entre sus extremos importantes figura el de que estas instalaciones estarán inspeccionadas por el ministerio de la Gobernación.
Las estaciones se dividen en transmisoras y receptoras. Entre las primeras se clasifican las de enseñanza, las de ensayos, las de difusión y las de aficionados. Las dos primeras se concederán por la Dirección de Comunicaciones.
Las receptoras serán concedidas a todos los nacionales por el jefe de Telégrafos de la localidad donde se hayan de instalar, y caso de no existir en la localidad, se solicitará del jefe provincial del Cuerpo.
Las licencias para uso de estación privada receptora satisfarán un canon anual de cinco pesetas, y cuando se instalen en lugares públicos, como cafés, hoteles, etc., 50 pesetas por año.
La construcción y venta de estaciones receptoras es libre.
A la publicación de este reglamento todas las estaciones transmisoras o receptoras particulares tienen la obligación de adquirir la licencia correspondiente en el plazo máximo de un mes, pasado el cual serán consideradas como clandestinas.

Se sacrificaron en el matadero público 15 reses vacunas y 48 cabrias.
Entraron en la Plaza de Abastos 18 bultos de pescado.
Programa de las obras que ejecutará la Banda del Regimiento de Zamora en el paseo de mañana de doce y media a dos:
1.ª «Suspiros de España», paso-doble.—Aivarez.
2.ª «El Barberillo de Lavapiés», selección.—Barbieri.
3.ª «Ku Klux Klan», fox-trot.—K. L. is. «Batavia», Java.—Reña.
4.ª «Mal de Amores», fantasía de la zarzuela.—Serrano.
5.ª «El Niño Judío», paso-doble.—Luza.

CLINICA DENTAL DE López Sarry
Doctor en Medicina **DENTISTA**
Reina, 5 piso 1.º — LUGO
En esta Clínica se practican los métodos más progresivos y adelantados de las mejores clínicas del extranjero.
En esta Clínica se construyen por métodos modernos, dentaduras de la más alta belleza y eficacia, usando los famosos dientes marca Ariato form desde 150 pesetas.
En bien del público y para estimular la atención y habilidad profesional, se entrega a cada cliente un contrato que le permite recoger su dinero si al cabo de tres meses no está conforme con la dentadura.
Extracciones completamente sin dolor 5 pesetas. Empastes 10 pesetas.
Consulta de enfermedades de la boca 5 pesetas.
REINA, 5, 1.º

CRÓNICA JUDICIAL

Disparo y lesiones
Se celebró ayer en la Audiencia la vista de una causa por disparo y lesiones seguida en el juzgado de esta capital contra Maximino Campos y otros dos.
En representación del Ministerio público actuó el teniente fiscal señor Espinosa, quien pidió para Maximino la pena de un año, diez meses y 22 días de prisión correccional y para los otros dos, la de un año, ocho meses y 21 días.
Defendieron los letrados señores Fernández Castro y Vila, interesado en la absolución de sus representados.
El juicio quedó concluido para sentencia.

Suspensión
Por incomparecencia de los procesados, se suspendió hasta nuevo señalamiento la vista de una causa por infracción de la Ley de pesca, procedente del Juzgado de Quiroga, que también estaba anunciada para ayer.

ECOS

Aprobado por el Ayuntamiento pleno de Luncara el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico de 1924-25, está de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, duran cuyo plazo y días, más podrán los vecinos presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como correspondiere, con arreglo al artículo 300 y siguientes del Estatuto municipal vigente.

He aquí los precios medios que rigieron en el mercado celebrado ayer en la Plaza de Abastos, según la nota facilitada por la oficina de la Guardia municipal:
Centeno, idem, 4,25 pesetas.
Trigo, ferrado, 6,00 »
Maíz, idem, 6,00 »
Habas, idem, 10,00 »
Huevos, docena, 2,00 »
Patatas, quintal, 18,00 »
Toeino, kilo, 5,00 »
Manteca, idem, 4,50 »

La Dirección general de Seguridad ha manifestado a la Cámara de Comercio de Sarria en telegrama dirigido al Gobierno civil, que no es posible acceder a sus deseos de permitir el uso de las aguas salubres de Celtigos, cuyo balneario fué clausurado por no reunir las debidas condiciones.

LEA USTED EL PROGRESO

Banco Herrero
CAPITAL: Pesetas 10.000.000
Domicilio social: Oviedo

SUCURSALES.—Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadesella (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia) y Vegadeo (agencia)
PROXIMA APERTURA: PR AVIA.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Aceptaciones.—Igualmente se encarga de hacer a partir de hoy por bancario, de primer orden
Caja de ahorros.—Este Banco tiene en Asturias donde se recibe impuesto de 1 peseta por cada peseta depositada.
Sucursal en Lugo Plaza de la Constitución, núm. 17
Horas de atención.—De 9 a 12 y de 2 a 6, de martes a viernes.

SECCION DE GACETILLAS

Automovilistas. -- Ahorraréis mucho dinero si gastais las balistas de la Casa ARREGUI. Plaza Chamberi, 3. Madrid. -- Aceros POLDI

Pedid siempre. -- Agua oxigenada «FONSAN» agente general en España GENARO SANCHEZ. -- La más preferida de los Inteligentes.

Se vende la casa n.º 147 de la Rúa Nueva en esta Ciudad. -- Para informes dirigirse a D.ª Asunción Iglesias Vda. de Armesto en Monforte de Lemos.

Deseo comprar un terreno con frente a una carretera o c. sita pequeña, en las inmediaciones de esta ciudad. -- Informes José Vilares. Santo Domingo 8

ARRIENDO. -- Se hace de los bajos de la casa número 19 de la Plaza Mayor. Para informes: Don Eloy Rúa, Catedral, 2

VENTA DE UNA CASA. -- El día 29 del corriente mes de junio, a las doce de la mañana, ante el notario D. José Calleja, Reina 10, se venderá en pública subasta, reservándose los dueños el derecho de adjudicación, la casa número 17 de la calle del Progreso de esta ciudad.

De la documentación y demás condiciones se enterará al empezar la subasta.

Se arrienda un bajo de 180 metros cuadrados y un sótano apropiado para almacén o cualquier industria en la Ronda de Castilla número 12. -- Informes San Pedro n.º 64

Recomendamos visi en el SIGLO XX donde se están recibiendo Grandes Saldos.

Paños y lanas con un 25 por ciento de rebaja, corte traje desde 15 pesetas, vestido pura lana el corte 16 pesetas

Piqué franelas, Vichys y batistas finísimas a peseta, Etaminas a 80 y 90 centimos, pañetes a 70 id. Lienzos blancos desde 1'10. Paños desde 8 pesetas corte pantalón. Camisas, corbatas, cuellos, puños y otros muchos artículos a precios muy baratos.

Precios fijos rigurosos. EL SIGLO XX. SANTO DOMINGO 17. -- Casa del Sr. Velarde frente a la Plaza de Abastos.

ESSEX. Semi-nuevo. Se vende. -- Informes en la Administración de este periódico. h-a

Se vende a voluntad de su dueño la casa señalada con el n.º 94 de la Ronda de la Coruña compuesta de bajos dos pisos, y buen desván con huerta a la trasera y pozo. -- Para informes D. José Páramo Sánchez, Avenida de Moret n.º 5.

Se vende en el lugar de Seoane, a medio kilómetro del campo de la Feria de Nabela, un lugar compuesto de inmejorables prados, robedas, sotos, cortinas, etc. En conjunto o separadas, a plazos o al contado. -- Informar D. Luís de Castro, en dicho lugar de Seoane.

SE VENDE una fábrica de gaseosas. En la Ronda de la Coruña, 86, informarán.

PÉRDIDA. -- La persona que se le haya extraviado un perro faldero de pequeña talla, puede pasar a recogerlo en la calle de los Hornos, número 8, donde se le entregará dando las señas de él y previo el pago de este anuncio.

Pérdida. -- De una «potra» castaño oscura, de seis cuartas y media, (aproximadamente) ferrada de las manos de delante, cola corta.

El que la encuentre se servirá entregarla a D. Manuel Carracedo, en San Vicente de Reigosa. h-16-j

Se a quila. -- Por la temporada de verano o por años dos p. sos arreglados y pintados de nuevo con muebles y colchones nuevos en la hermosa playa de Cobas (Vivero). -- Informes casa Bujados Vivero.

NOTA: No se dan ropas ni batería de cocina. h-23-j

Venta. Se hace de una casa y terrenos sito en la Fervedoira, a kilómetro y medio de Lugo por la carretera de Castro. Para informes dirigirse al dueño Manuel García, de Rubiás. -- La venta se verificará en pública subasta el día 22 de los corrientes de 12 a 4 de la tarde sobre los mismos terrenos. h-22-j

Pérdida. -- Desde la Puerta de la Estación a la Plaza de Abastos se perdió una cartera que contenía dinero y algún documento.

La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en el Campo Castillo, número 6 a D. Luís Graña, donde se le gratificará.

DEPÓSITO DE VINOS

AUGUSTO SIERRA

SAN ROQUE 11. Ofrece de las grandes compr. s que hizo en estos meses de Junio vino tinto superior a 5 pesetas los 16 litros a 6 y 7 el blanco, el vino dulce de Málaga 19 y los 15 litros de aguardiente de orujo a 21 y 24.

Estos precios son para fuera de Lugo o sea del radio. También presto envases pequeños y grandes.

Y si compran por partida grande se hace rebaja en el precio.

El vino tinto para dentro de Lugo es a 7 pesetas los 16 litros

DE GALICIA

CORUNA

Anteayer a las cinco de la madrugada, se declaró un incendio en la casa número 77 de la calle del Molino, de la cercana villa de Carballo.

La habitaba con su familia don Agustín Mosto Barreiro, de cincuenta años de edad.

Audieron la Guardia civil y los vecinos de aquel pueblo quienes pusieron a salvo de la llama a Generosa Toiro Caamaño y a dos hijas de la misma, de doce y catorce años de edad que vivían en la citada casa. Cuanto había en ésta fué destruido por el fuego.

Se evitó que el incendio se propagase a los edificios contiguos. Las pérdidas se calculan en 2.724 pesetas.

Se supone que el incendio se produjo por no haber sido apagado bien el fuego de la cocina.

La citada Gen rosa se produjo quemaduras en la mano derecha y en la cabeza.

FERROL

Remoicado por otro, entró en este puerto, procedente de La Coruña; el vapor italiano «Cetta de Brindisi» que tiene importantes averías en la máquina, las cuales aquí le serán reparadas.

Se dirige de Cardiff a Génova con un cargamento de carbón.

SANTIAGO

Debido a los desperfectos que se ocasionaban en las líneas y tendidos del servicio telefónico, establecidas en el Campo de la Lúa, con los juegos de fútbol y otros, la Alcaldía ha prohibido terminantemente que en dicho lugar se practiquen dichos juegos.

ORENSE.

Con la intervención del teniente de Seguridad señor Conde, de orden del señor gobernador civil, se arregló el conflicto surgido entre los expendedores de pescado en el Puente.

Derribaron una caseta de madera adosada a la pescadería y se hicieron varias reformas más, desapareciendo con ello los inconvenientes y queda do satisfechos todos los reclamantes; dieron las gracias al activo teniente señor Conde y al señor gobernador por su acertada orden.

Ocurrió un sensible accidente en la obra de desmonte de la Avenida de Buenos Aires.

Durante los trabajos «esprendió» se una trinchera de tierra, sepultando a un obrero.

Esie quedó muerto.

Llamábase Higinio Rodríguez, natural de Barra del Miño.

El desgraciado obrero deja viuda y un hijo de corta edad.

Fué elegido habilitado el Ciero en esta diócesis el sacerdote D. Jesús Gómez Alamis que ya desempeñaba el cargo anteriormente.

PONTEVEDRA

En la plaza de Pontevedra se verificará el primer revista semestral de edificios militares los días 23 y 24 del corriente, comprendiendo la casa particular de la calle de Riestra, el cuarte de San Fernando y las casas asignadas para oficinas y servicios de Artillería e Intendencia y el uartel de Figueirido.

El próximo domingo día 29 tendrá lugar en Cangas un acto público de propaganda del statu municipal, en el que tomarán parte varios del-gados gubernativos de las

provincia y el inteligente abogado don Ramón Salgado, y otros oradores de la de Vigo

Se encuentra en Pontevedra el general de la Guardia civil excelente simo señor don Narciso Portas Ascunio, acompañado de su ayudante don Arturo chaffino.

VIGO

Poco an es del mediodía llegó anteayer a esta ciudad el vapor «Corona» n.º 2, perteneciente a la Compañía Industrial Ballenera, establecida en Vigo, conduciendo 30 tripulantes del velero portugués «Española» n.º 3, que se hundió a causa de una vía de agua, cuando se dirigía a Tarranova con objeto de pescar bacalao.

Los naufragos fueron recogidos por otro barco de la misma Compañía cuando ambos se encontraban pescando ballenas a 60 millas de la isla de Sálvora.

En la calle Real n.º 12, piso segundo habita un matrimonio compuesto, por Manuel Fernández Rodríguez y Joaquina Rey Castro.

Se casaron hace 9 años y de su unión tienen dos hijos de 6 y 4 años. Desde hace ocho días, Manuel maltrataba barbaicamente a su esposa sin causa, que justificase cambio tan repentino en su procede.

Anteayer por la mañana temprano en ocasión que Joaquina se encontraba acostada entró su marido en la alcoba y a viva fuerza la sacó de la cama obligándola a que se quedase completamente sin ropa.

Conseguido su propósito empezó a darle patadas y puñetazos, con tal ensañamiento que el cuerpo de la infeliz estaba lleno de cardenales.

A los gritos de la víctima acudieron dos guardias municipales que sujetaron al demente, pues otra explicación no tiene su bárbara y canallesca hazaña y lo llevaron detenido al Ayuntamiento, donde manifestó en disculpa de lo hecho, que sospechaba le fuese infiel su mujer.

Joaquina presentó en el Juzgado la oportuna denuncia y el juez ordenó ingresarse en la cárcel al irracional Manuel.

EL PROGRESO publica todos los días, además de originales de gran interés, amplias informaciones por teléfono

Banco de la Coruña. CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS. Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía. EL BANCO DE LA CORUÑA. abre cuentas corrientes abonando intereses; admite depósitos, por los que también abona intereses; concede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero; y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsas.

DEPÓSITO DE VINOS DE AUGUSTO SIERRA. SAN ROQUE 11. Ofrece de las grandes compr. s que hizo en estos meses de Junio vino tinto superior a 5 pesetas los 16 litros a 6 y 7 el blanco, el vino dulce de Málaga 19 y los 15 litros de aguardiente de orujo a 21 y 24.

Clinica Dental. Rafael Fernández DENTISTA. PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, N.º 18. Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos de la profesión. TRABAJOS SISTEMA NORTEAMERICANO. HORAS DE CONSULTA DE 10 DE LA MAÑANA A 5 TARDE.

Clinica del médico cirujano especialista TOMÁS NÚÑEZ CORDERO. PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURAS, GONORRREA, ANEXITIS. Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTVS».

Casa introductora en España DE ROTULOS ESMALTADOS. Números de casas, Rótulos para calles. Letras para vitas esmaltadas, Placas para Compañías de Seguros, Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Numeraciones para fondas, colegios, teatros, hospitales, etc. INFORMES: Demetrio Alvarez Materiales de construcción.

Consulta ortopédico Jerónimo Farré Gamell. Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. HERNIAS (quiebrauras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

El gran sabio, ABATE HAMON. ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Biotosis, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Bifones, Higado, Vias Urinarias, Estomatología, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc. y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Anemia :-: Tuberculosis Neurastenia Catarros crónicos, etc. TOMAD Histoogeno Llopis Insustituible en las convalecencias Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12 Madrid

VINOS DEL PAIS. LA BODEGA GALLEGA, CRUZ, 20 participa al público que recibió, directamente del cosechero y elegido por su dueño, una partida de vino, clase superior que expedirá en partidas de 4 litros a 0'45 el litro.

Calzado cosido a mano. COMISION Y BANCA. CENTRAL Apartado, 60--Paíma de Mallorca. SUCURSALES Pamplona Estafeta n.º 13. Toledo--Santo Tomé, 14. AGENCIAS Talavera de la Reina Medelin, 16. Villacañas (Toledo) -- Iglesia 3 y 5. Astain (Navarra) -- Caja Rural. DEPÓSITOS 376 socios representantes depositarios.

Casi regalados. Vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: Buick, Elizaldé, Ford, Hispano, etc. etc. abiertos y cerrados; precedentes de cambios por STUDEBAKER. La marca que se ha impuesto. Agencia STUDEBAKER Valencia 295. --Barcelona

MALA REAL INGLESA. SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precio en 3.ª clase incluidos impuestos. ALMANZORA 15 de Junio Ptas. 482'60. ARLANZA 13 de julio « 482'60. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera. Mediante el pago de pesetas 20, los pasajeros de tercera clase, pueden disponer de acomodación en espléndidos camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas.

novios venturosos invitarán a la boda a la ciegucecita.

Y así es: un día se presentan los dos en la alquería. Festejan a la ciega con palabras usuales de piedad; la hablan de conformidad y resignación; la miman como a una niña indefensa. Poco a poco, el diálogo va cobrando vigor.

Josefa habla a su amiga con un leve acento de protección, que para ésta no pasa desapercibido. Pero ha aprendido a disimular y callar. Del fondo de la faldiguera saca unas tijeras, y abrazando fuertemente a su amiga, atusándola los negros cabellos como a una niña, la arranca de un tirazo uno de sus ojos, el derecho.

Un ¡ay! de cólera y un cuerpo, el de Josefa, que vacila y cae inerte ante el dolor. Confusión, mozos que penetran en la cocina, ayes lastimeros. La ciegucecita, con aire de loca, rie estúpidamente y muestra entre sus dedos ensangrentados una roja piltrafa.

— ¡Me cobré! ¡Me cobré! — gime la desgraciada. Y el caso anda en papeles, y con romances se cantan en la alquería de Armenteros. Y tienen que oír las coplas de las dos ciegas cuando se cantan, con un deje lento y gangoso, a pleno pulmón, en medio de los campos. En ellos se pierden sus notas todavía como una maldición.

Crónicas doctrinales

El traje nacional

Un joven exdiputado francés, en un excéntrico celo por el sistema republicano, dentro del cual Francia se liberó de las catástrofes que el arbitrio y el poder personal de Napoleón III le provocaron, ha llegado a colar el mismo plano de respeto y de amor a Francia y a la República, formulando concreta-

mente su pensamiento es estas palabras. «La cuestión es saber, si se considera la forma de Gobierno republicana, tan sagrada como la integridad nacional y si se la defendería en la guerra civil, como se defiende a Francia en la guerra extranjera».

Esta pregunta, que fué hecha en el Parlamento poco ha disuelto, fué acogida con diversas manifestaciones por parte de los parlamentarios y, después, ha seguido siendo tema de actualidad periódica según sus tendencias, claro está, pero estando todos o casi todos de acuerdo en que, aún siendo grandísimos los servicios prestados a Francia por la república, no es dable confundir la forma de Gobierno con la patria, o accidental con lo esencial, creyéndose obligado al sesudo «La Temps» en el caso de cumplir un deber al aducir a este propósito una verdad tan elemental que en ella coinciden las parábolas de Cristo y las ingeniosidades cómicas de Gedeón: «El cuerpo es más que el vestido».

Porque eso es la república, como eso es la monarquía, un trabajo, una forma exterior. Siempre será más importante y previo en las preocupaciones el cuerpo, que los paños que le cubran. Deben ser éstos elegidos con arreglo a las conveniencias de aquél.

Si trasladásemos a España estos razonamientos, ¿qué fecundas observaciones podría hacer el inteligente lector, sin necesidad de que la fije nos ahora formulándolas?

En la Historia de España son muchas y graves las ocasiones en que el interés nacional se ha encontrado en conflicto con el dinástico. Siempre se ha sacrificado el vestido al cuerpo. Los españoles que tantas heroicidades realizaron antaño en el exterior, ya en la tenebrosa e ignota tierra americana, ya en los campos de Flandes y de Italia, aun no han sabido erigir en su pecho esa firme dignidad que no viene de los gestos fuertes ni de las violencias guerreras y que se llama ciudadanía. Los españoles no han querido ser aun dentro de su solar ciudadanos, no han ascendido de la primitiva categoría de súbditos.

Y si el Parlamento en las pasadas épocas ha sido estéril, causa principal de ello estriba en no haber tenido jamás una mayoría que representase los sentimientos ciudadanos.

Y hay que acostumbrarse a pensar por cuenta propia; hay que ascender en la escala ciudadana, no confundiendo la esencial con lo ac-

El canto de la ciega

También los ruseñores cantan mejor si se les ciega... el Rey Galor.

EUGENIO DE CASTRO.

Me picaron los ojos mientras yo dormía, estoy ciega pero veo mejor que veía.

Mi lindo novio con sus manos bellas camina en el cielo cogiendo estrellas,

Ahora le estoy viendo en lindos jardines con sus manos bellas cogiendo jazmines,

Allí anda mi novio por los arenales con sus manos bellas cogiendo corales, Ya llega mi novio que, loco de amores me ofrece corales, estrellas y flores.

De día o de noche para mí siempre es día estoy ciega pero veo mejor que veía.

EUGENIO DE CASTRO. (Traducción de Gerardo de Villacián.)

PECAR...

En la armonía eterna, pecar es disonancia; pecar proyecta sombras en la blancura astral. El justo es una música y un verso, una fragancia y un cristal.

En la madeja santa de luz de los destinos, pecar es negro nudo, tocoso nudo aislador. Pecar es una piedra tirada en los caminos del amor.

Pecar es red de acero para el plumaje ingravido, membrana en la pupila que quiere contemplar el ideal; parálisis en el ensueño, ávido de volar.

¡Oh mi alma, ya no empañes tu pura esencia ignota; traza una gran V trémula en la extensión remota! ¡Oh mi alma, une al gran coro de los mundos, la nota de tu voz!...

AMADO NERVO.

cesorio, pero si reconociendo las conveniencias de lo segundo y adaptándolo a la primordial de todas las conveniencias; el bien de la Patria, que es una y catá sobre todas las formas de Gobiernos.

A. PÉREZ TRONCOSO Agente de Publicidad COLÓN, 39-1.º - VIGO

Como en el cine

Intento de rapto, con disparos, un muerto, heridos, etc.

Comunican de Córdoba, que en una finca de las proximidades de la capital, se presentaron varios individuos, ocupando un automóvil, con el propósito de raptar a Rafael Luque, esposa de Rafael Enrique González.

Un individuo apellidado Paetana, abofeteó al marido.

Ente éste y los raptoras se cruzaron numerosos disparos.

En la lucha resultaron muerto el Paetana y heridos los esposos.

Dos de los asaltantes fueron detenidos.

CASA BALBAS

Al tener el gusto de saludarle a mi regreso de viaje le ofrezco el surtido más selecto de novedades para la temporada de verano.

Plaza Mayor, núm. 25.

URINARIAS

Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gonorrea y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO» GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de «AZÚCAR COLLAZO» para purgar a las niñas y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos

Pidalos, A. García. Apartado 662, Madrid

Interesa saber al anunciante, que el anuncio en este diario no es caro, si tiene en cuenta la circulación del periódico.

Carbones minerales y vegetales

Se ha abierto al público un nuevo despacho de carbones de excelentes calidades y a precios sin competencia. Para pedidos - JOSÉ ARIAS P. AMEDÍN - Obispo Izquierdo, 16 (Castiello) Servicio a domicilio No confundirse al lado de la puerta de la Muralla Teléfono 46

Manuela Méndez

PROFESORA EN PARTO SE TRASLADO A LA CALLE SAN PEDRO 16

CLÍNICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. Dd. López Lacarrère CONSULTAS DE LA VISTA - Y - OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA DE 10 A 1 Y DE 4 5 Plaza de Orense, 2 A, piso 1.º. Téf. 600 CORUÑA

J. LUNA CASTRO

SASTRE SANTO DOMINGO 27 1.º

ALMANAQUE

Santa Florentina San Isidoro San Macario y Novato. JUNIO 20 VIERNES San Silverio Sale el Sol a las 4'44 y se pone a las 7'48 La Luna sale a las 10'44 de la mañana y se pone a las 8'18 de la tarde.

Tig. de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4. - LUGO

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



ORBIS, S. A., Balmes, 12. Barcelona

Compañías Hamburguesas Servicio fijo rápido de vapores correo HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RAPIDA.-De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires 10 de junio vapor «Cap Norte» 29 de junio vapor «Antonio Delfino» Precio en tercera corriente, Ptas. 482'80. Precio en 3.ª especial Ptas. 557'80



La Rapidez Vivariense

Nuevo servicio de automóviles turismo de Vivero a Lugo y vice-versa todos los días impares. Salida de Vivero a las 8 de la mañana. Llegada a Lugo a las 10 y media de id. Salida de Lugo a las 3 de la tarde y llegada a Vivero a las 5 y media de id.

Norddeutscher Lloyd Bremen

(Lloyd Norte Alemán) SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte 26 de junio «GOTHA» Ptas. 462'80 2 de julio «Sierra Córdoba» Ptas. 482'80 17 de julio «Weser» Ptas. 472'80 7 de agosto «Sierra Nevada» Ptas. 472'80 14 de agosto «Koeln» Ptas. 462'80

Compagnie Gie. Transatlantique

Servicio extra rapido directo de LA CORUÑA para la HABANA y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

Table with columns for destination (HABANA, VERACRUZ), date (16 de Junio, 23 de Junio), and price (Ptas. 424'35, 467.60). Includes text: Vapor FLANDRE, (extraordinario) CUBA. Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Linea Pinillos

EL 21 DE JUNIO DE 1924 Saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA

INFANTA ISABEL

ADMITIENDO PASAJE DE 1.ª, 2.ª, 2.ª ECONOMICA Y 3.ª ORDINARIA PRECIO DEL PASAJE (incluidos los impuestos) En primera. Ptas. 1.850 En 3.ª ordinaria. Ptas. 424 En segunda. « 1.278 Medio de 5 a 10 años. » 224 En 2.ª económica. « 978 Cuarto de 2 a 5. » 124 Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Los viajeros que quieren asegurarse se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo CINCO PESETAS o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje. Para tener tiempo de cumplimiento de los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que todos los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor. Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijos, Ltda. Colón 5. VIGO

Reina, & Las Américas Reina, &

Géneros Ultramarinos y del Reino de todas clases. Gran surtido en conservas de carnes, pescados y vegetales. Embutidos de la Rioja y Vich. Artículos para postres. Frutas el natural y en almibar. Galletería, Quesos del país y extranjeros. Dulce de membrillo de Puente-Genil en cajitas y por kilos de la más acreditada fábrica de ese artículo. Cervezas, Sidras, Vinos y licores de las principales marcas. Todo a precios muy baratos.

Sucesores de Enrique Mulder. Sociedad Ltd Avenida de Montero Rica, 22-VIGO

Luis G. Reboredo Isla VIGO García Olloqui, 2 VILLAGARCIA Marina 41